



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° **6726** /2017

ARICA, 08 DE MAYO DE 2017

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 6209, de fecha 28 de Abril de 2017, que aprueba programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017".
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

COMPLEMENTASE el Decreto Alcaldicio N° 6209, de fecha 28 de Abril de 2017, que aprueba programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017", en el sentido que la Unidad de Asesoría Jurídica procederá a confeccionar los Contratos respectivos.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA